 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
 Período Constitucional 2024-2027

*(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)*

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA SUCINTA No:	010
FECHA:	miércoles 7 de enero de 2024
HORA DE INICIACIÓN:	9:10 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	1.09 p.m.
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
PRESIDENTE:	H.C. Juan Javier Baena Merlano
SECRETARIO GENERAL:	Dagoberto García Baquero

**ORDEN DEL DÍA**

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACION DE ACTAS, ACTATA 04 DEL 17 DE ENERO Y 05 DEL 22 DE ENERO DE 2024.
- IV. LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACION DE PROPOSICIONES
- V. CITACION DEBATE DE CONTROL POLITICO.

En desarrollo de la siguiente proposición: Proposición 021 aprobada el 17 de enero de 2024 en sesión plenaria.

**Tema:** Gestión Contractual de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes.


**Citante:** Bancada del partido de la U. Honorable concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

**Citados:** Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Claudia Parías, Directora General del Instituto Distrital de las Artes IDARTES. Invitados: Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS.

**1. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.**

Honorables Concejales: DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, DAVID SAAVEDRA MURCIA, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA, SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE, ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL, ROCIO DUSSAN PÉREZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ANDRES ERNESTO GARCÍA VARGAS, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA,

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES, JESUS DAVID ARAQUE MEJIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, EDISON JULIAN FORERO CASTELBLANCO, JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, FABIAN ADRÉS PUENTES SIERRA, OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY, JULIAN USCÁTEGUI PASTRANA, QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO, CRISTINA CALDERON RESTREPO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JUAN DAVID QUINTERO RUBIO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ANDRÉS LEANDRO CASTELLANOS SERRANO, SANDRA CONSUELO FORERO RAMIRÉZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA, JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS,

**INGRESO DURANTE LA SESIÓN**, H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA

Se registran de manera electrónica cuarenta (40 Honorables Concejales contando con quórum decisorio.

PRESIDENTE, Da uso de la palabra a tres Honorables Concejales:

**H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ**, Muestra su preocupación por la seguridad de la ciudad especialmente a los restaurantes y los ciclistas que van por la calera donde son amenazados y despojados por todas sus pertenencias, opina que se requiere una emergencia social por las extorsiones exigir al gobierno que haya más pie de fuerza en Bogotá, lo mas importante es que la justicia cuente con los recursos adecuados.

**H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA**, De la misma manera muestra su preocupación en cuestión de seguridad donde ya ni se puede ir a un restaurante, entiende que es poco tiempo para que el alcalde no es suficiente, se necesita resultados.

**H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, Solicita que los nuevos integrantes de la administración se presenten, igualmente se muestra preocupado por la seguridad de Bogotá.

**H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO**, En replica contestarle al concejal Rolando informarle sobre el secretario de seguridad en solo el primer mes redujo los delitos menos la extorsión.

**H.C. FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ**, Se refiere de igual manera que no se le puede pedir al alcalde pronto será citado y que en tan poco tiempo se vean resultados he informa que el secretario de seguridad se presentará a una citación en esta corporación.


**H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO**, Solicita se le de orden a las sesiones del concejo ya que hay un orden del día donde hay comunicaciones y varios.

2. Lectura, Discusión Y Aprobación Del Orden Del Día.

SECRETARIO: Ha sido leído y aprobado el orden del día.

3. APROBACION DE ACTAS, ACTA 04 DEL 17 DE ENERO Y 05 DEL 22 DE ENERO DE 2024, han sido aprobadas.

4. LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACION DE PROPOSICIONES.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

**TEMA:** Seguridad y convivencia ciudadana en Bogotá, firmada por el H.C. Juan Manuel Díaz Martínez. Bancada Partido Nuevo Liberalismo.

**TEMA:** Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del IDR, firmada por la H.C. María Clara Name Ramírez.

**TEMA:** Pueblo indígena en Vera en situación de derechos fundamentales, H.C. Oscar Bastidas Jacanamijoy.

**TEMA:** Transito, movilidad siniestralidad en el distrito Capital. Firmada por el H.C. Edison Julián forero Ramírez.

**TEMA:** Proposición aditiva a la proposición número 150 de 2024, Cual será el futuro del tramo de la ALO Norte, firmada por H.C. firmada por el H.C. Marco Acosta Rico.

**TEMA:** Infraestructura de hacinamiento carcelario, firmada por el H.C. Oscar Jaime Ramírez Vahos.

**TEMA:** La salud no es cosa de locos cifras y resultados en materia de salud mental como un problema de salud pública en distrito capital, firmada por el H.C. Julián Rodríguez Sastoque.

**TEMA:** Política de atención y reparación integral a víctimas en Bogotá, firmada por el H.C. Ana Teresa Bernal Montañez.

**TEMA:** Empleabilidad para personas con discapacidad y cumplimiento del decreto 2011 de 2017 inclusión laboral de personas con discapacidad. Firmada por H.C. Andrés Darío Onzaga Niño.

**TEMA:** Gestión de atención y protección animal, firmada por el H.C. Clara Lucia Sandoval.

**TEMA:** Donde está la accesibilidad Transmilenio?. Firmada por el H.C. Jesús David Araque Mejía.

**TEMA:** Prevención del delito y reincidencia, firmada por el H.C. Armando Gutiérrez González.


**TEMA:** Aumento del servicio de energía he impacto en el bolsillo de los bogotanos, firmada por el H.C. Rolando Alberto González García.

**TEMA:** Ciudadela educativa y avenida longitudinal de occidente, firmada, H.C. Julián Espinoza Ortiz.

**TEMA:** Contratación de alcaldías locales fondo de desarrollo local a 31 de diciembre de 2023, firmada por el H.C. María Victoria Vargas Silva.

**TEMA:** Nota de estilo GLT COLOMBIA director ejecutivo Daniel Avellaneda, formada por el H.C. Julián Espinoza Ortiz.

5. CITACION DEBATE DE CONTROL POLITICO, Proposición 021 aprobada el 17 de enero de 2024 enero en sesión plenaria. TEMA, Gestión Contractual de la secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

**PRESIDENTE:** Se abre el debate.

**H.C. RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO**, Citante del debate, Solicita quienes de la administración están presentes y de los órganos de control.

**SECRETARIO:** Citados, Doctora María Claudia Parias directora de IDIARTES, Santiago Trujillo secretarios de la secretaria distrital de cultura recreación y deporte, Contraloría Sebastián Montoya, Personería Omar Valencia y Veeduría Fredy Castañeda.

Hace unas denuncias los malos manejos IDIARTES, presenta el presupuesto de 2023, disponibles, comprometidos y girados, menciona el contrato de renovación del teatro San Jorge, el cual se le hicieron 6 modificaciones, 5 prorrogas 3 suspensiones y una adición esto se terminó de 9 meses después de lo pactado da la explicación completa con cifras de lo gastado de los adelantos y demás en dicho contrato, nombra a la firma que se le dio dicho contrato como es NVP se refiere a la firma y además le dan la interventoría a la misma firma.

Da lectura a un oficio contestado por la firma NVP quien hace la interventoría, he informa que la entidad IDIARTES lo que hace es ponerle una multa a la firma por el valor de 400 mil millones de pesos al contratista.


Continua con el contrato Teatro al Parque, da la cifra de su costo, el cual se lo dan a Consorcio cultural Bogotá aquí, el cual también le hicieron adiciones por valores exagerados, lo cual se evidencia que los hacen sin planeación ni proyección igual que el anterior se le hicieron prorrogas, modificaciones y adiciones, solicita se investigue las compras de los costos elevados como son bafles, micrófonos, televisores, Tablet, combinador de antenas y así sucesivamente.

De otra parte, un convenio con Integración Social que su costo súper elevado y no se conoce el supervisor de IDIARTES e Integración Social el cual no se terminó se le dio una adición averiguar quienes asisten a los eventos que está en el convenio, al parecer IDIARTES no funciona todo lo hace Teatro R101 ya que lleva una década haciendo los contratos, hace un recuento desde el año 2020 al 2023 con altos costos y se debe investigar a Teatro R101, se observa de igual manera que hace funciones misionales permanentes.

Otros de los programas Navidad en Bogotá, de la misma manera que los anteriores con varias adiciones con valores exagerados.

**SANTIAGO TRUJILLO** secretario de Cultura, se enfoca en contestar preguntas generales de acuerdo a este debate, inicialmente se compromete a que haya varias entidades para contratos a un futuro no será solo Teatro R101, se refiere al Proyecto de Navidad importante para la ciudad al igual que los eventos masivos en la Plaza de Bolívar y se descentralice los eventos en diferentes barrios de Bogotá, toca mirar un mecanismo para que no sea un solo un operador quien se le den dichos contratos como secretario me comprometo a estar al tanto de estos temas y hacer lo pertinente como es lo que se debe hacer como funcionario público.

**MARIA CLAUDIA PARIAS**, Directora de IDIARTES, Informa su acompañamiento por la doctora Liliana Morales Ortiz, subdirectora de dirección administrativa y financiera y Jana

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

Paola Cuenca, quienes son la que tienen toda la historia y la información técnica y jurídica en lo contractual con respecto como vamos actuar sobre los temas que usted ha planteado, respecto a la estrategia día al barrio que es un programa para mayor adulto se celebró el contrato interadministrativo 8465 del 2023 suscrito entre la secretaria de Integración Social y IDIARTES que tiene como objeto integrar a la personas mayores, solicita se le de la palabra a las personas encargas delegación de gastos den el informe de como ejecutaron los recursos y la situación actual.

Con respecto al convenio 1678 de 2022, con el Teatro R101 me informan que se cumplió en su totalidad.

Con las obras contratadas por IDIARTE en administraciones pasadas, respecto al Teatro San Jorge 1645 de 2021, con la Unión Temporal obrar talet, y con interventoría con el consorcio NBP se ha encontrado dos procesos sancionatorios por incumplimiento, su compromiso sacar adelante estas obras que están en curso.

**H.C. RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO**, no ve ningún inconveniente, pero lo ve difícil puesto que llevan muy pocos días.


**H.C. ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA**, solicita que los funcionarios que van a intervenir se presenten y informen si son de la administración pasada.

**LILIANA MORALES ORTIZ**, subdirectora administrativa y financiera de IDARTES, informa que si es de la administración pasada aclara que el proyecto 7607 es de inversión , el 7607 se refiere a la infraestructura de lo cultural, afirma lo expuesto por el H.C. Rubén Darío Torrado de acuerdo a la ley 80 todo favoreció a la empresa NBP de igual manera es el interventor, sobre el estado del contrato que se va hacer en el transcurso de esta semana se leyó un proceso de incumplimiento en el siguiente sentido se declaró respecto de las obligaciones relacionadas con el buen manejo y correcta inversión del anticipo del contrato y se declaró la ocurrencia del siniestro de no inversión del uso indebido del anticipo y la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad del anticipo esto es un proceso administrativo en el cual se da otras sanciones.

Igualmente, el día 30 de noviembre de 2023 IDIARTES recibió la obra tomamos posesión del predio ya lo tenemos bajo nuestra custodia.

**JANA PAOLA CUENCA HERNANDEZ**, subdirectora de equipamientos el contrato interadministrativo que se realizó con Secretaria de Interés Social se une por el tema de los mayores adultos ya que ellos tienen el centro día al barrio para poder tener espacios como son 16 estaciones en ese centro por eso le contesto que quienes deben responder ese cuestionario debe ser Integración Social por que quien los supervisa es la subdirectora de vejez, para subir los informes es un trámite un poco expendio so y los adultos mayores no son contantes con sus actividades, por eso dividen los grupos y así sucesivamente con el resto de actividades, con respecto al convenio de asociación de programación no que van a participar y no se lleva la gente a dedo, se hace un proceso con los diferente artistas que desean participar llenando una ficha técnica y de programación.

**H.C. RUBEN DARIO TORRADO PACHECO**, Solicita derecho de petición solicita a la secretaria de integración que se le haga llegar ese informe.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

**HC. QUENA MARIA RIBADENEIRA MIÑO**, Manifiesta la preocupación que estos contratos sean contratados por una sola empresa como se esta viendo con la secretaria de integración social, solicita a la administración entrante tenga mucho cuidado con este tema ya se han convertido en carteles desafortunadamente que se presentan con sobre costos estaré presente con lo que se refiere a estos contratos.

**H.C. DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES**, hace referencia en los últimos 4 años abandono al tema de cultura ciudadana en los temas de conducta, convivencia paz y demás, se pregunta realmente en Bogotá funciona esa cultura ciudadana, llama la atención al nuevo secretario para que estos cuatro años cambie este tema ya que los eventos no son cultura ciudadana con sensibilizaciones, por último, hace un llamado a que cambien las dinámicas de cultura ciudadana.

**H.C. ANDRES GIOVANNI BARRIOS BERNAL**, muestra molestia por publicidad contra del partido Centro Democrático

**H.C. JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE**, se sabe que el pri de Santa Mariamer año es para revisar los contratos del periodo anterior, opina que la estrategia de cultura loca fue innovadora frente lo que venia haciendo anteriormente se le dará todo el respaldo para que salga adelante los programas culturales en general.


**H.C. MARIA CLARA NAME RAMIREZ**, Da sus felicitaciones al colega Rubén por su investigación, pero si hay que revisar ese tema de la contratación y le da la importancia que es la cultura ciudadana ya que mejora la salud en general al ciudadano se debe seguir con los programas en las localidades, ojalá se tenga más información de la oferta cultural que hay en esta ciudad.

**H.C. JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO**, interviene diciendo que es importante tomar cartas en el asunto de la contratación darle la importancia al programa navideño en la Plaza Bolívar y en la plaza de Santa María, muy preocupante ver las adiciones día tras días de las diferentes secretarías para poder adjudicar recursos para estos eventos ya que son tan importantes para la ciudad, hace un llamado a los jóvenes del uso de las bibliotecas públicas de la ciudad.

**H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA**, Importante el análisis tan profundo como lo hizo el colega Rubén su conclusión que los recursos permitan el fortalecimiento de las organizaciones artísticas y culturales de base de las UPZ de los barrios y localidades en Bogotá en este cuatreno.

**H.C. DONKA ATANASSOVA LAKIMOVA**, Da gracias por el informe tan completo manifiesta la importancia que tiene el IRD con los espacios deportivos de la ciudad son fundamentales de poder ser utilizados sin tanto requisito, muestra preocupación por el tema de la planta de personal, hace saber que este tema fue uno de los más golpeados en la pandemia en la expresión artística,

**H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA**, muestra su satisfacción por el interés de investigar cómo se ejecutan los recursos asignados a las entidades invita a democratizar lo que es la contratación para este tipo de eventos quisiera saber qué acciones ha tomado los

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

entes de control. Solicita en derecho de petición a la personería que paso con la jaqueada de secretaria de salud donde se perdieron mil quinientos millones de pesos.

**H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA**, da un informe de la contraloría sobre la vulneración del principio de planeación como el mismo objeto contractual del equipamiento cultural que hace parte de un convenio interadministrativo 249 del año 2018, no estaba estipulado la construcción de un puente peatonal sin embargo se evidencio en una visita el 17 de julio del 2023 se construyó con un valor de 840 mil millones de pesos y es una preocupación que se hizo dentro de los terrenos del equipamiento cultural y el responsable de hacer esto es el IDU.

**H.C. ANDRÉS GIOVANNI BARIOS BERNAL**, Solicita al secretario que no se vaya usar la secretaria de cultura para tener funcionarios y contratista que se vallan a dedicar a perseguir el Centro Democrático.

#### **La administración:**


**SANTIAGO TRUJILLO**, Da respuesta al concejal Quena, tiene la razón hay que hacer un esfuerzo contundente por desconcentrar la contratación en el sector cultural, también se compromete a revisar los pliegos uno a uno minuciosamente, al concejal Briceño está de acuerdo con lo de la cultura ciudadana y recuperar la confianza del ciudadano, ya se realizó una reunión con los de Transmilenio frente al tema de cultura ciudadana.

Al concejal Sastoque, le da la razón en cuanto la cultura local uno de los legados más importante que deja la administración Claudia López en materia cultural a la ciudad ya se ha hablado con el secretario de gobierno para hacer unos convenios con cada una de las alcaldías, está de acuerdo en fortalecer la cultura local.

Al concejal María Clara Name, apoya su intervención con fortalecer a la ciudadanía para que participen más en los eventos que realicen en la ciudad.

Al concejal Oviedo, Apoya su intervención que hay que tomar medidas de planeación contractual del sector, hay que retomar la programación de semana santa, por último la convergencia digital la creación de contenidos para nuevas redes, lo de bibliotecas públicas se va a incluir en el plan y lo de los circos de la misma manera se hará un proceso de revisión a términos de las convocatorias del portafolio de fomento público de la ciudad.

**H.C. RUBEN DARIO TORRADO PACHECO**, Deja claro que no está en contra de la cultura Si no a favor por eso hice ese debate en beneficio de la cultura, lamentablemente a veces la gente se aprovecha de su posición para poder sacar beneficios, informa que nosotros el Concejo no hacemos el presupuesto lo aprobamos, usted es el que tiene que solicitar y pelear los recursos que necesita la secretaria, concluye que le hallaron la razón esos pliegos se llaman sastre, y no estoy de acuerdo con la intervención de las funcionarios no cree mucho en sus informe tempranas es nosotros hacemos advertencias hacemos alertas quienes pueden hacer algo son los entes de control, le recomienda que revisé muy bien el contrato que no venían preparados resalto nadie me dijo nada de los sobrecostos y note que no venían preparados para eso se les envía un cuestionario les recalca que cuando vengan a esta corporación tiene que venir a responder sobre control político y tienen que responder a los órganos de control.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

**PRESIDENTE**, siguiente orden del día.

**SECRETARIO**,

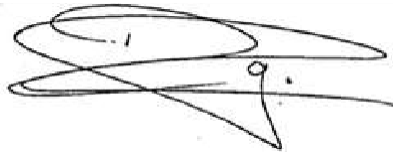
**6. COMUNICACIONES Y VARIOS**, quedan 4 minutos para sesión permanente.

**PRESIDENTE**, les informo que ahora hay reunión del comité de la mujer los invito que mañana hagamos los editoriales levantamos la sesión.

**SECRETARIO**, señora presidente siendo la 01:09 p.m. agotado el orden del día se levanta la sesión



**JUAN JAVIER BAENA MERLANO**  
 Presidente



**DAGOBERTO GARCIA BAQUERO**  
 Secretario general Organismo de control

Elaboró: María Patricia Rodríguez M.  
 Revisó y aprobó: